Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO N° 34/2018

Entre la MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil N° 658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil N° 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **RODOMAQ S.A.**, con **RUC N° 80088448-5**, domiciliada en **Ruta Int. N° 7, Fm 16-Minga Guazú**, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, **Celio Fernandes da Silva**, con **Cédula de Identidad Civil N° 3.870.947**, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, "PARTE"; acuerdan celebrar el presente Contrato de ***"CONTRATACION DE SERVICIOS MECANICOS CON REPUESTOS"*** **(Ref. CD N° 02/2018)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"CONTRATACION DE SERVICIOS MECANICOS CON REPUESTOS"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa N° 02/2018**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **344.459**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa N° 02/2018**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2.289/2018.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1							
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	73152101-016	REPARACION DE TOPADORA CASE(1650L)					6.639.803
1.1		CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	150.013	150.013
1.2		CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	412.310	412.310
1.3		CAMBIO DE FILTRO DE AIRE MOTOR EXTERNO	UNIDAD	EVENTO	1	285.412	285.412
1.4		CAMBIO DE FILTRO DE AIRE MOTOR INTERNO	UNIDAD	EVENTO	1	120.805	120.805
1.5		CAMBIO DE CORREA V 3.56MMX1.778MM	UNIDAD	EVENTO	1	188.734	188.734
1.6		CAMBIO DE FILTRO PARA CABINA A/C	UNIDAD	EVENTO	1	113.303	113.303
1.7		CAMBIO DE ACEITE HY-TRAN ULTRACTION MAT 3540 DE20LTS	UNIDAD	EVENTO	5	508.678	2.543.390
1.8		CAMBIO DE FILTRO P/ ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	EVENTO	1		

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

RODOMAQ S.A.
Ce. Fernandes Da Silva

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

		TRANS.				381.984	381.984
1.9		CAMBIO DE ACEITE PARA ENGRANAJE 135HEP 80W-90 DE 20LTS	UNIDAD	EVENTO	2	417.909	835.818
1.10		Mano de obra	UNIDAD	EVENTO	1	792.000	792.000
1.11		Gastos de translado para atender unidad - Kilometraje	UNIDAD	EVENTO	1	185.500	185.500
1.12		CAMBIO DE AKCELA PREMIUM ANTI-FREEE DE 1 LT	UNIDAD	EVENTO	14	33.750	472.500
1.13		CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	158.034	158.034
2	78180101-014	REPARACION DE AMBULANCIA MARCA IVECO					**4.107.439**
2.1		Cambio de Filtro de Aire	UNIDAD	EVENTO	1	407.439	407.439
2.2		Cambio de Filtro de Combustible	UNIDAD	EVENTO	1	580.000	580.000
2.3		Cambio de Filtro de Aceite	UNIDAD	EVENTO	1	380.000	380.000
2.4		Cambio de Juego de Junta	UNIDAD	EVENTO	2	350.000	700.000
2.5		Cambio de Juego de Correa	UNIDAD	EVENTO	3	680.000	2.040.000
3	78180101-004	Servicio Reparacion de sistema de suspension de Ambulancia IVECO					**20.614.000**
3.1		Cambio de Juego de Bujes Inferior de Parrilla Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	6	650.000	3.900.000
3.2		Cambio de Juego de Rotura Inferior Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	560.000	1.120.000
3.3		Cambio de Homocinética Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	2.650.000	5.300.000
3.4		Cambio de Triceta Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	4	968.000	3.872.000
3.5		Cambio de Ruleman Delantero Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	4	538.000	2.152.000
3.6		Cambio de Espiral Delantero	UNIDAD	EVENTO	2	735.000	1.470.000
3.7		Cambio de Amortiguador Delantero/isquierdo	UNIDAD	EVENTO	2	680.000	1.360.000
3.8		Cambio de Juego de Buje Estabilizador	UNIDAD	EVENTO	8	180.000	1.440.000
4	78180101-003	Servicio de reparacion de sistema de dirección Ambulancia IVECO					**4.560.000**
4.1		Cambio de Terminal Muñequin Dirección Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	350.000	700.000
4.2		Cambio de Juego de Reparo Cremallera	UNIDAD	EVENTO	2	285.000	570.000
4.3		Cambio de Buje de Cremallera	UNIDAD	EVENTO	2	185.000	370.000
4.4		Cambio de Piñón Corona Cremallera	UNIDAD	EVENTO	1	2.150.000	2.150.000
4.5		Cambio de Bracito Terminal Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	385.000	770.000
5	78180101-009	Sistema de farol Ambulancia IVECO					**10.416.000**
5.1		Cambio de Faro Delantero Alta y Baja (Izquierda - Derecha)	UNIDAD	EVENTO	2	3.458.000	6.916.000
5.2		Cambio de Faro de Señalización Trasero ? Delantero (Izquierdo - Derecho)	UNIDAD	EVENTO	2	1.750.000	3.500.000
6	78180101-006	Serv. de repar. de sistema de freno Ambulancia IVECO					**4.371.000**
6.1		Cambio de Bomba Central de Freno	UNIDAD	EVENTO	1	1.125.000	1.125.000
6.2		Reparo de Bomba Auxiliar de Freno Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	568.000	1.136.000
6.3			UNIDAD	EVENTO	2		

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

RODOMAQ S.A.

Dir. Fernandes Da Silva

		Cambio de Juego de Zapatas de Freno Izquierdo ? Derecho				425.000	850.000
6.4		Cambio de Juego de Fibra Trasera	UNIDAD	EVENTO	2	350.000	700.000
6.5		Cambio de Juego de Pastilla de Freno Delantero Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	280.000	560.000
7	78180101-004	Servicio Reparacion de sistema de suspension Ambulancia IVECO					7.897.000
7.1		Cambio de Buje Central Trasero Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	4	280.000	1.120.000
7.2		Cambio de Ruleman Primario ? Secundario (Maza)	UNIDAD	EVENTO	4	380.000	1.520.000
7.3		Cambio de Barra Tensión	UNIDAD	EVENTO	1	680.000	680.000
7.4		Cambio de Amortiguador Trasero Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	2	1.250.000	2.500.000
7.5		Cambio de Buje Amortiguador Izquierdo ? Derecho	UNIDAD	EVENTO	4	358.000	1.432.000
7.6		Reparo Elástico	UNIDAD	EVENTO	2	322.500	645.000
8	78180101-009	Serv. de repar. de sistema electrico Ambulancia IVECO					13.310.000
8.1		Cambio de Motor de Arranque	UNIDAD	EVENTO	1	2.410.000	2.410.000
8.2		Cambio de Campo Enducido ? Buje ? 2 Ruleman	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
8.3		Cambio de Vendis ? Automático ? Carbón	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
8.4		Cambio de Alternador	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
8.5		Cambio de Regulador ? Estator ? Placa ? c/ lodo (POS)	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
8.6		Cambio de Placa c/ lodo ? (Neg) ? Rotor ? Carbón	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
8.7		Cambio de Porta Carbón, Ventilador ? Polea	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
8.8		Cambio de Ruleman Delantero ? Trasero	UNIDAD	EVENTO	2	200.000	400.000
8.9		Cambio de Juego de Terminal ? Tapa Delantero ? Trasero	UNIDAD	EVENTO	2	200.000	400.000
8.10		Cambio de Bulbo de Aceite	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
8.11		Cambio de Bulbo de Temperatura	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
8.12		Cambio de Bulbo de Freno	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
8.13		Mano de obra	UNIDAD	EVENTO	1	6.100.000	6.100.000
					TOTAL		71.915.242

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: **71.915.242 (Setenta y un millones novecientos quince mil doscientos cuarenta y dos)**----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

RODOMAQ S.A.
Fernandes Da Silva

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Jefatura de Transporte y Servicios.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día 23 del mes de noviembre del **año 2018**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

RODOMAQ S.A.

Celio Fernandes Da Silva

Sr. Celio Fernandes da Silva
RODOMAQ S.A.
Contratista